



## **ACLARACIÓN A LAS BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN EXTERNA PARA LA COBERTURA DEFINITIVA DE DIVERSOS PUESTOS DE TRABAJO EN EL CENTRO HOSPITALARIO DE ALTA RESOLUCIÓN DE LOJA**

En el apartado “8.2.2. documentación acreditativa de méritos”, debe aclararse que se tomará como fecha de corte el 30 de noviembre de 2010, por lo que solo se tendrán en consideración los méritos anteriores a esta fecha.

En El Ejido, a 22 de diciembre 2010  
LA DIRECTORA GERENTE  
María García Cubillo